

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BÓTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A.

En Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Febrero del dos mil dieciséis, a las trece horas quince minutos, en el local ubicado en las calles Calicuchina 601 y Noguchi, se reúnen los accionistas de la compañía **BÓTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A.**, a saber: **DR. CHRISTIAN BJARNER ELIZALDE**, por sus propios derechos, titular y propietario de 275.747 acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía **LABORATORIOS BI-FARMA C.A.**, propietaria de 6.635 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **DIANA BJARNER ELIZALDE DE GONZÁLEZ**, de acuerdo a la carta poder que se archiva, en representación de los **HEREDEROS del DR. CHRISTIAN BJARNER DUNN**, titulares y propietarios de 5.898 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor **CARLOS ALBERTO RAMOS ANDRADE**, por los derechos que representa en su calidad de Gerente de la compañía **PREDIAL DIANA MARIA S.A. PREDIMASA**, titular y propietaria de 242.520 acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2015;
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 3) Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2015; y,
- 4) Designar Comisario para el ejercicio económico 2016.

Actúa como Presidente el señor Ing. Mariano González Portés, y como secretario el señor Dr. Christian Bjarner Elizalde, Gerente General de la compañía; el Presidente dispone que la Secretaría constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos once y doce del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Dr. Christian Bjarner Elizalde quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015. Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Dr. Christian Bjarner Elizalde no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe. Inmediatamente por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores



accionistas aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que el accionista Dr. Christian Bjarner Elizalde, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2015, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, la totalidad de las utilidades se mantenga en la cuenta de utilidades no repartidas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la Srta. Eugenia Alencastro, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta a las cinco horas quince minutos, habiendo concedido previamente un receso, para que la Secretaría levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta quienes para constancia firman al calce.



Dr. Christian Bjarner Elizalde



Diana Bjarner de González,
pldqr. de los Herederos de Dr. C. Bjarner
Dunn



Dr. Christian Bjarner Elizalde
Gerente General
LABORATORIOS BI-FARMA C.A.



Carlos Ramos Andrade
Gerente.-
PREDIAL DIANA MARIA S.A. PREDIMASA.



Ing. Mariano González Portes
Presidente.-



Dr. Christian Bjarner Elizalde
Gerente General - Secretario.-

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BÓTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A.

En Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Febrero del dos mil dieciséis, a las trece horas quince minutos, en el local ubicado en las calles Calicuchima 601 y Noguchi, se reúnen los accionistas de la compañía **BÓTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A.**, a saber: **DR. CHRISTIAN BJARNER ELIZALDE**, por sus propios derechos, titular y propietario de 275.747 acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía **LABORATORIOS BI-FARMA C.A.**, propietaria de 6.635 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **DIANA BJARNER ELIZALDE DE GONZÁLEZ**, de acuerdo a la carta poder que se archiva, en representación de los **HEREDEROS del DR. CHRISTIAN BJARNER DUNN**, titulares y propietarios de 5.898 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor **CARLOS ALBERTO RAMOS ANDRADE**, por los derechos que representa en su calidad de Gerente de la compañía **PREDIAL DIANA MARIA S.A. PREDIMASA**, titular y propietaria de 242.520 acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo indicado en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

- 1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2015;
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 3) Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2015; y,
- 4) Designar Comisario para el ejercicio económico 2016.

Actúa como Presidente el señor Ing. Mariano González Portés, y como secretario el señor Dr. Christian Bjarner Elizalde, Gerente General de la compañía; el Presidente dispone que la Secretaría constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos once y doce del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Dr. Christian Bjarner Elizalde quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015. Terminada la lectura y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el Dr. Christian Bjarner Elizalde no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe. Inmediatamente por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Comisario Principal sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores

3.

accionistas aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que el accionista Dr. Christian Bjarner Elizalde, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El Presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2015, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, la totalidad de las utilidades se mantenga en la cuenta de utilidades no repartidas. Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, se mociona que se elija a la Srta. Eugenia Alencastro, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta a las cuatro horas quince minutos, habiendo concedido previamente un receso, para que la Secretaria levante el acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta quienes para constancia firman al calce.

Dr. Christian Bjarner Elizalde

Diana Bjarner de González,

pldqr. de los Herederos de Dr. C. Bjarner Dunn

Dr. Christian Bjarner Elizalde
Gerente General
LABORTARIOS BI-FARMA C.A.

Carlos Ramos Andrade

Gerente.-
PREDIAL DIANA MARIA S.A. PREDIMASA.

Ing. Mariano González Portes
Presidente.-

Dr. Christian Bjarner Elizalde
Gerente General - Secretario.-

CERTIFICACIÓN: Certifico que la copia del Acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso necesario.

Dr. Christian Bjarner Elizalde
Gerente General - Secretario

Guayaquil, 26 de Febrero de 2016

Señor ingeniero

MARIANO GONZÁLEZ PORTES

Presidente

BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me permito comunicar a usted, que hemos designado a la señora **DIANA BJARNER ELIZALDE DE GONZÁLEZ**, para que concurra a la sesión de Junta General Universal Ordinaria de la Compañía **BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A.**, a celebrarse el día de hoy 26 de Febrero de 2016.

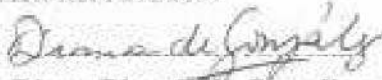
La señora Diana Bjarner Elizalde de González, en el ejercicio del encargo, gozará de las más amplias facultades de decisión y voto; por lo que solicitamos a usted, preste las facilidades necesarias para el fiel cumplimiento del encargo.

B.

Atentamente,

HEREDEROS DEL DR. CHRISTIAN BJARNER DUNN


Dr. Christian Bjarner Elizalde


Diana Bjarner de González

**LISTA DE ASISTENTES A:
JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
BOTICAS UNIDAS DEL ECUADOR C.A.
CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DEL 2016**

					Capital Autorizado:		1,061,600.00		
					Capital Suscrito:		530,800.00		
					Capital Pagado:		530,800.00		
ACCIONISTA					% Accionario	N° Acciones	Valor c/a US\$	Valor Total US\$	
DR. CHRISTIAN BJARNER ELIZALDE					51.95%	275,747	1.00	275,747.00	
HEREDEROS DR. CHRISTIAN BJARNER DUNN					1.11%	5,898	1.00	5,898.00	
PEEDIAL DIANA MARIA PREDIMASA					45.69%	242,520	1.00	242,520.00	
LABORATORIOS BIFARMA C.A.					1.25%	6,635	1.00	6,635.00	
TOTAL					100.00%	530,800	1.00	530,800.00	

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el estado de la cuenta pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2015; y,
- 4.- Designar Comisario para el ejercicio económico 2016.


Yng. Marino González Pozo
Presidente de la Junta


Dr. Christian Bjarnar Elizalde
Gerente General - Secretario